

PARA UNA RECONSTRUCCIÓN DE LA LECTURA LA HISTORIA DE LOS INCAS, DE PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA

*Javier Morales Mena**

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
yakanasz@hotmail.com

RESUMEN: En el presente ensayo nos ocupamos de *La historia Índica* (1572) de Pedro Sarmiento de Gamboa (1532-1592). Presentamos algunas notas sobre el manuscrito y precisamos cuestiones puntuales respecto a la edición que manejamos; luego, realizamos un balance de las principales lecturas que ha suscitado, ello permitirá sostener que desde el estudio pionero de Pietschmann (1906) —pasando por Porras, Aranibar y Brading hasta el de Benites (2004) noventa y ocho años de lecturas— lo que se ha enfatizado de diversos modos es que la escritura de Sarmiento está hipotecada a los intereses del virrey Francisco de Toledo. La escritura de Sarmiento resultaría ser un relato de probanza; una tesis que demuestra la ilegitimidad del

* **Javier Morales Mena** estudió el pregrado y posgrado de Literatura en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y el Diplomado en Literatura comparada y crítica cultural en la Universidad de Valencia (España). Ha compilado *La trama teórica. Escritos de teoría literaria y literatura comparada* (Lima: UNMSM, 2010), *Teoría de la literatura: restos* (Lima: UNMSM, 2012) y publicado *Juan Ojeda. Poesía metafísica* (Lima: APL, 2013). Actualmente es miembro de la Asociación Peruana de Literatura Comparada (ASPLIC), afiliada a la Asociación Internacional de Literatura Comparada (ICLA) y docente de Literatura de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y del Departamento de Humanidades de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

poder inca, la legalidad jurídica y metafísica de la conquista y la reforma virreinal. Después del resultado de este balance, nos interrogamos sobre la representación de la voz o la memoria indígena dentro de la escritura de la historia. Sostenemos que existe una interdicción de la memoria oral por parte de una conciencia letrada que busca borrar o distorsionar el pasado indígena para modelar una nueva historia; aquella mediada no por la voz, sino por la escritura políticamente oficial.

PALABRAS CLAVE: Pedro Sarmiento de Gamboa, discurso colonial, representación de la conquista, representación de la memoria oral.

FOR A RECONSTRUCTION OF READING. THE INCAS HISTORY, BY PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA

ABSTRACT: In this essay we are dealing with *La historia Índica* (1572) written by Pedro Sarmiento de Gamboa (1532-1592). What has been emphasized in different ways is that Sarmiento's writing is mortgaged to viceroy Francisco de Toledo's interest. Sarmiento's writing is a proof of the thesis that demonstrates the illegitimacy of the inca power, the legal status and metaphysics of the conquest and the viceroyalty reform. After the result of this balance, we wondered about the representation of either the voice or the indigenous memory in the writing of history. We stressed that there exists an oral memory interdiction by literate consciousness that seeks to delete or distort the indigenous background by modeling a new history; that which is mediated not by the voice, but by the official political writing.

KEYWORDS: Pedro Sarmiento de Gamboa, Colonial discourse, representation of the conquest, representation of the oral memory.

1. MARCO PARA LA HISTORIA

Para reconstruir la historia del manuscrito de la *Historia Índica* —en adelante *Historia de los incas*— de Pedro Sarmiento de Gamboa, resulta imprescindible la investigación de Richard Pietschmann (1851-1923). No solo por ser quien publicó por primera vez el manuscrito, sino porque estableció algunas líneas de reflexión que, a lo largo de los años, han servido como fuente de investigaciones que se ocupan de las múltiples dimensiones de la escritura histórica de Sarmiento. Tengamos claro el orden de hechos: 1572, Sarmiento de Gamboa entrega al virrey Francisco de Toledo la *Historia de los incas*, este mismo año el cónsul remite el documento a Felipe II; probablemente al arribar a España, aquel fue enviado a Holanda para una impresión que nunca se realizó. Luego de esta sucesión de acontecimientos —informa el erudito alemán— se borra el rastro del manuscrito. Sus huellas reaparecerán en Leiden, como ejemplar de la biblioteca del «docto bibliotecario» Abraham Gronov. El fallecimiento de este amante de la cultura libresca imposibilita profundizar en la información sobre cómo había adquirido el texto.

La carencia de herederos que reclamen los bienes hizo que su atesorada y codiciada biblioteca fuera subastada. Para convocar a más compradores y para extender el interés por los libros, se elaboró un catálogo con los títulos que estaban en venta. Precisamente con el número 60, bajo el título *Segunda parte de la Historia general llamada índica*, se encontraba el texto de Sarmiento. En esta venta pública, la Biblioteca de la Universidad de Göttingen adquiere el manuscrito: «Desde entonces, y por espacio de 100 años, no pasó el manuscrito sino por manos de empleados de la biblioteca» (Pietschmann 1964: 107).

En 1906 Pietschmann publica el manuscrito con el título *Geschichte des inkarreiches* von Pedro Sarmiento de Gamboa. De esta edición alemana existen dos traducciones al español. La primera pertenece a Ángel Rosenblat, el título: *Historia de los incas* (1942), y la segunda es de Federico Schwab, con la denominación: *La historia Índica de Pedro Sarmiento de Gamboa* (1964). En la edición de Rosenblat, este se ocupa biográficamente de Pedro Sarmiento de Gamboa, sistematiza la ortografía y la puntuación; en algunos casos enmienda notas históricas y lingüísticas de la edición alemana, y en otros incorpora, al pie, nuevos comentarios acerca del texto (Cfr. Benites 2004: 49). Mientras que la edición de Schwab, además de tener una nota preliminar de Alberto Tauro del Pino, recoge íntegramente el extenso y cuidado estudio introductorio de Pietschmann.

La edición que manejamos toma como referencia la preparada por Richard Pietschmann y la edición revisada por Ángel Rosenblat, y tiene como título: *Historia de los incas* (1988). Esta edición española consta de setenta y un capítulos más un apéndice donde se consigna: (a) un cuadro esquemático de las dinastías incas, que organiza la información siguiente: el nombre de todos los incas, desde el primero hasta el último, nombre de la Coya o «reina», el linaje producto de la unión de ambos y, finalmente, el nombre del Hualqui o espíritu familiar al que adoran. Se registra también (b) una lista de nombres de los compañeros con quienes Manco Cápac emprendió el viaje desde Paccari-Tampu, así mismo, se informa sobre los *ayllus* o linajes de los doce incas; por otra parte, se provee de (c) una relación de los incas que estuvieron presentes al término de la redacción de la *Historia* en 1572, y (d) un pequeño vocabulario de palabras empleadas en quechua.

Los setenta y un capítulos se pueden dividir en tres partes. La primera registra información histórica sobre la sumergida isla Atlántida de Platón y sobre la expansión de los descendientes de Noé:

Lo que aquí se ha de colegir es que la Nueva España y sus provincias fueron pobladas de griegos, y los de Catígara de judíos; y los de los ricos y poderosísimos reinos del Perú y contérminas provincias fueron Atlánticos, los cuales fueron deducidos de aquellos primeros mesopotamios o caldeos, pobladores del mundo. (Sarmiento 1988: 38)

La escritura ha colocado en escena la representación de la historia del mundo. La Atlántida, Cádiz y el Imperio Inca quedan afiliados geográficamente. Este mecanismo de afiliación troncal que dibuja una «cartografía compartida» sienta las bases para la legítima instalación y posesión del poder subyugador. Luego de esta fijación matriz se relatará las «desviaciones históricas». Es decir, las torceduras de las ramas de la matriz troncal: «oigamos lo que tienen de sus primeras edades, y después vendremos a la envejecida y cruel tiranía de los incas tiranos, que tantos tiempos tuvieron opresos estos reinos del Perú» (Sarmiento 1988: 39).

La segunda parte reconstruye el estado primitivo en el que vivían los indígenas antes de la llegada de los incas: «es sabido cómo en las antiguas edades toda esta tierra era behetría, es necesario decir cómo los incas empezaron su tiranía» (Sarmiento 1988: 50). También el discurso de la historia relata la formación del pasado prehispánico: la creación del mundo y de los primeros hombres por Viracocha Pachayachachi «el creador de todas las cosas»; se describe el establecimiento del Cusco, y se relata cronológicamente el nacimiento de la casta imperial que comienza con

Manco Cápac. Sarmiento se detiene, por ejemplo, en los tiempos de Yáhuar Huácac, Viracocha y Pachacuti Inca Yupanqui. Se cuentan las acciones del gobierno de Viracocha, inca caracterizado como conquistador que tiraniza a los habitantes de los pueblos aledaños del Cusco: «hizo grandísimas crueldades, robos, muertes, destrucciones de pueblos, quemándolos y asolándolos» (Sarmiento 1988: 83); y como anciano testarudo que nombra como sucesor a un hijo bastardo: «como ya fuese muy viejo, nombró por sucesor del incazgo a Inca Urco, su hijo bastardo» (Sarmiento 1988: 83). La escritura se detiene en la vida y las acciones del gobierno de Pachacútec: «ordenó el año de doce meses, casi como el nuestro [...] hizo ayuntamiento general en los más antiguos y sabios del Cusco [...] y con mucha diligencia escudriñó y averiguó las historias de las antigüedades de esta tierra, principalmente de los incas, sus mayores» (Sarmiento 1988: 95); la histórica guerra contra los Chancas sirve para explicar el nombre del Inca:

Los Chancas acometiendo la ciudad por cuatro partes. E Inca Yupanqui envió el socorro que le fue posible a todas ellas [...] empezaron a huir los Chancas, dejando la estatua de Uscovilca [...] alegres los Cuzcos con esta victoria [...] honraron con muchos epítetos a Inca Yupanqui, especialmente llamando Pachacuti, que quiere decir, «volvedor de la tierra» [...] de ahí en adelante se llamó Pachacuti Inca Yupanqui. (Sarmiento 1988: 88-89)

Es importante mencionar que en esta segunda parte se refieren detalles sobre los hijos de Huayna Cápac: Huáscar y Atahualpa. Se define a Atahualpa como bastardo y cruel, y se le atribuye insistentemente rasgos de desmedida violencia; ello justificará, en la tercera parte, su muerte a manos

de Pizarro. La muerte de Huáscar pone fin al discurso genealógico sobre la dinastía Inca:

Con la muerte de Huáscar se acabaron todos los incas de este reino del Perú totalmente y toda su línea y descendencia por la línea que ellos tenían por legítima, sin quedar hombre ni mujer que pudiese tener derecho ni acción a esta tierra, aunque ellos hubieran sido naturales y legítimos señores de ella, ni aun conforme a sus costumbres y leyes tiránicas. (Sarmiento 1988: 166)

En esta segunda parte, el discurso histórico se ocupa fundamentalmente de reconstruir la genealogía de los doce incas, de presentar y cuestionar sus políticas de expansión y de señalar el ocaso del poder incaico. Si hay algo que recorre de cabo a cabo el relato arqueológico sobre la dinastía de los incas es la tesis de que el origen y el progresivo desarrollo de su poder, jurídicamente, es ilegal; y, administrativa y políticamente, cruel e inhumano.

La tercera parte de la *Historia de los incas* narra sobre todo la llegada e irrupción de los españoles, el encuentro de Cajamarca y la muerte de Atahualpa. Se reitera que los incas fueron tiranos, se realiza una «computación sumaria del tiempo» que establece el surgimiento del Imperio Inca en el 565 y cuyo término data de 1533. Una permanencia de 968 años en el poder, distribuidos en 12 Incas: «fue todo el tiempo desde Manco Cápac hasta el fin de Huáscar novecientos y sesenta y ocho años» (Sarmiento 1988: 171).

En síntesis, se ha rastreado algunas huellas del manuscrito con el afán de conocer si es que en todo el tiempo transcurrido ha sufrido modificaciones. Advertimos que el título del manuscrito *Segunda parte de la Historia general*

llamada índica tiene hasta la actualidad dos ediciones principales en español: la primera de Ángel Rosenblat *Historia de los incas* (1942) y la segunda, que es la traducción de la edición alemana de Pietschmann, a cargo de Federico Schwab con el título *La historia Índica de Pedro Sarmiento de Gamboa* (1964). Anotamos también que la edición que empleamos para nuestro estudio se basa en las dos anteriores y se presenta como *Historia de los incas* (1988). Reseñamos los setenta y un capítulos. Se dejó claro que en la primera parte la escritura de la historia afilia cartográficamente el Imperio Inca a la Atlántida. El objetivo queda definido más adelante cuando el autor sostenga la legitimidad de la injerencia y usurpación del territorio y del poder inca por parte del Rey español. Señalamos que en la segunda parte Sarmiento orienta su escritura hacia la reconstrucción de la genealogía de los doce incas, se observa el nacimiento de la élite cusqueña, se advierte el directo cuestionamiento al modo cómo los incas desarrollaban sus políticas de expansión y sus normas de comportamiento. La tesis que conduce el recorrido genealógico reitera insistentemente que, desde su origen, el imperio incaico no tiene un basamento legítimo que respalde a los incas como auténticos señores y como gobernantes naturales con derechos sobre las personas y las tierras. Al resumir la tercera parte se anotó que la continua calificación de «incas tiranos» se justifica porque de esta manera la llegada de los españoles ponía fin al imperio del abuso, la explotación y el horror.

De este modo, a través de los setenta y un capítulos, Sarmiento no solo reconstruye la historia y la genealogía de los incas; no solo despliega su escritura para registrar el origen, desarrollo y ocaso del poder inca; demuestra también, mediante esta reescritura de la historia, que los españoles no son ni invasores, ni ilegítimos administradores del poder, son más bien verdaderos

libertadores que llegaron a territorio Inca, iluminados por una divina estrella, para instaurar el buen gobierno.

Tenemos el establecimiento de las coordenadas textuales. Preguntémosnos por cuáles fueron las principales lecturas críticas que recibió la escritura histórica de Sarmiento de Gamboa; ello con el propósito de reconstruir una suerte de historia de la lectura del texto colonial.

2. MIRADAS SOBRE LA *HISTORIA DE LOS INCAS*

Uno de los trabajos pioneros a propósito de Pedro Sarmiento de Gamboa y la *Historia de los incas* pertenece al erudito alemán Richard Pietschmann, quien al publicar la primera edición de *Geschichte des inkarreiches* von Pedro Sarmiento de Gamboa (1906), hizo acompañar el mismo de un cuidadoso estudio introductorio de once apartados cuyo contenido puede sintetizarse en dos grandes tópicos: a) El virrey Francisco de Toledo y Pedro Sarmiento de Gamboa, y b) El Manuscrito de *Historia de los incas*. Respecto al primer punto, se explica quién fue el Virrey, nombrado sucesor de Lope García de Castro y enviado al Perú con el título de Virrey, Gobernador, Capitán general y Presidente de la Real Audiencia.

Adviértase que cuando Pietschmann se ocupa de la figura histórica del virrey de Toledo lo hace para enumerar los atributos y logros gerenciales de su desempeño administrativo, como se evidencia a través de la creación del sistema de la mita, la promulgación de una ley que condenaba a la séptima parte de la población masculina a trabajo forzado y la servidumbre, la imposición de la soberanía del Estado frente al clero, y el cumplimiento de setenta decretos sobre el cultivo y manejo de la hoja de coca. Reformas orientadas a optimizar y aumentar al máximo el rendimiento fiscal de sus tributarios.

Además de estos hechos que muestran la «claridad en sus metas», su «estricta consecuencia» y su «inflexible dureza» dispuesta a servir incondicionalmente a «la razón de Estado» (cf. Pietschmann 1906: 19-20), se acota que Toledo se interesó por el conocimiento y registro del pasado indígena. La llamada «Visita general» lo llevó a recorrer por cinco años diversos pueblos, no solo con el fin de ordenar los sistemas de recaudación y administración del poder colonial, también para indagar por la memoria que los indígenas tenían a propósito del pasado incaico y de la conquista. Recopiló información entorno a los siguientes aspectos: origen del poder y el gobierno de los incas, ubicación de los entierros y los tesoros que acompañan a los incas sepultados; tipos de trabajos forzados que se prestaban a los incas; datos sobre quiénes realizaban sacrificios de niños; y el nombre de los dioses y las adoraciones. En otras palabras, por un lado, acopió información sobre el sistema de organización política del inca para utilizarlo en el plan político y administrativo «algo semejante a este desaparecido Estado intentó realizar Francisco de Toledo cuando se inició su gobierno» (Pietschmann 1906: 20); y, por otro lado, registró todo aquello que muestre signos de antropofagia, vicio y monstruosidad incaica. No se debe olvidar que los datos recopilados fueron suministrados por autorizadas voces de ancianos, curacas, nobles e ilustrados miembros de la casa de los incas. Estas declaraciones de «los vencidos» fueron traducidas por un intérprete que, al igual que los testimoniantes de la realeza, estaba bajo juramento.

¿Cuál era el objetivo de esta política de recopilación y almacenamiento de la memoria oral de «los vencidos»? Para Pietschmann estas indagaciones políticas, geográficas, etnográficas y económicas servirán al Virrey para sustentar y legitimar argumentos y procedimientos respecto a la conquista y al «duro» sistema de gobierno que había implantado; según las conclusiones

de la investigación de Toledo se puede afirmar que los incas son tiranos y estuvieron en el poder contra la voluntad de los nativos; el derrocamiento de este sistema ilegal hace del Rey de España, único señor legítimo con derecho de ocupar todo el territorio; y como no existen sucesores legítimos del gobierno inca, todos los bienes y riquezas tienen como dueño absoluto al Rey de España, quien protegerá a sus súbditos por cuanto estos carecen de inteligencia y comprensión. Se colige que para el Virrey, la «conquista» o el derrocamiento del Imperio inca no fue ni acto ilegítimo, ni abuso de poder; por el contrario, significó al mismo tiempo el fin de la tiranía, el autoritarismo y el terror, el advenimiento de la libertad y el buen gobierno (cf. Pietschmann 1906: 32-33).

Este recorrido por las transformaciones políticas y administrativas que realizó el virrey Francisco de Toledo en el escenario peruano sirve a Pietschmann no solo para enfatizar que fue el gran reformador y organizador del virreinato, le permite también definir un argumento que expondrá luego cuando explique el sentido de la *Historia de los incas*. Pero antes de ello, mediante una exposición biográfica presenta al autor y al responsable escritural de aquella historia: Pedro Sarmiento de Gamboa. ¿Cuál es el argumento que permite comprender el sentido de *Historia de los incas*? La inquietud se responde con la misión que se le asigna cumplir a Sarmiento. Él tiene el mandato de reforzar y difundir a través de una reescritura de la historia, la tesis respecto al origen y desarrollo del imperio inca: «El Perú no había sido violentado por los españoles, sino que estos, al liberar a los habitantes del Perú de la tiranía de los incas, restablecieron el estado natural dispuesto por Dios» (Pietschmann 1906: 33). Para Pietschmann, la escritura de Sarmiento hunde sus raíces ideológicas en este proyecto toledano de

reconstruir la historia para legitimar la conquista y la drástica reforma colonial.

En esta primera parte del estudio introductorio de Pietschmann se define un primer modo de leer *Historia de los incas*. Al margen del recurso biográfico o la inclinación por lo anecdótico, la explicación pionera consolida un binomio: Francisco de Toledo y Sarmiento de Gamboa. ¿Qué significa ello? El sentido de la escritura de Sarmiento entronca directamente con el proyecto ideológico del Virrey. El universo de significado de la escritura de Sarmiento girará en torno al centro productor y administrador de sentido: el proyecto toledano de ver y comprender la historia del imperio inca. En adelante, todas las lecturas y referencias a propósito del texto de Sarmiento harán alusión con más o menos detalle a este binomio inseparable. Pensar en Sarmiento y en su escritura de la historia, significará extender la reflexión al virrey Francisco de Toledo y su tesis a propósito de la ilegitimidad del imperio. ¿Un modo de saturar contextualmente la semiosis ilimitada del texto? ¿Un acerado candado que encierra el sentido de *Historia de los incas*?

La segunda parte de esta inaugural lectura corresponde al Manuscrito de *Historia de los incas*. Es decir, el erudito alemán focaliza su atención en describir algunos rasgos formales que componen el manuscrito. El desarrollo de esta preocupación textual comienza con la explicación de la dedicatoria que Sarmiento realiza al inicio de su escrito. Según la exégesis, mediante aquella se deja claro dos argumentos nucleares que se reiterarán indistintamente en todo el texto. Por un lado que el descubrimiento y la conquista de las Indias fueron recompensa que Dios hizo a los reyes debido a su infatigable lucha contra el mal; y por el otro, si es que algunos niegan legalidad a la conquista, *Historia de los incas*, encargada por el virrey Toledo,

servirá para sustentar histórica y teóricamente que nunca fue legítimo ni el origen ni la administración inca del poder.

El mismo interés formal guía el comentario de la estructura de los acontecimientos narrados por Sarmiento. Se reseña el recorrido histórico de la narrativa desde el primer hasta el último capítulo. La lectura del orden lógico del discurso precisa que el relato sobre el pasado de los incas comienza en el capítulo sexto, desde donde se registra, en adelante, las tradiciones de los nativos sobre la creación del mundo y el origen del hombre; luego, el caos preinca y el surgimiento del régimen incaico, el nacimiento de Manco Cápac, su viaje al Cusco y el origen de la dinastía de los gobernantes incas hasta la muerte de Huáscar y Atahualpa. No obstante el orden lógico, se observan algunos vacíos y silencios; entre otros, la incongruente sucesión de inca a inca, la ausencia de datos necrológicos respecto a Yáhuar Huácac y Viracocha, y el desconocimiento exacto de los nueve primeros incas. Estas «imperfecciones» o «incongruencias» narrativas —señala Pietschmann— ejemplifican que las fuentes orales no son suficientes para la investigación histórica (cf. Pietschmann 1906: 86).

La escritura de Sarmiento, hipotecada a los intereses del virrey Toledo, sostiene en este recorrido histórico y genealógico por el pasado inca, que el basamento de aquella forma de gobierno es ilegítimo por cuanto «[a través de] crueldades [...] se apoderaron del Cuzco» (Sarmiento 1572: 56). Una inquietud es impostergable, ¿quién legitima esta escritura de la historia inca?, ¿quién respalda esta versión de la historia de los «vencidos»? El detallado comentario textual de Pietschmann advierte que al culminar con la redacción de la *Historia de los incas*, Sarmiento entregó su trabajo al Virrey, quien convocó a doce representantes de los ayllus de la casa inca, entre otros nobles, para que oyeran la lectura de cada capítulo, y para que después

se pronunciaran a favor o en contra de los contenidos del mismo: «Los indios declaraban por unanimidad su conformidad con la obra, diciendo que estaban convencidos de que no se había compuesto otra obra histórica tan fidedigna y verídica como esta» (Pietschmann 1906: 57). El respaldo y garantía de la conformidad inca permite comprender este momento como el origen de la reinscripción autorizada de la historia inca. Se legitima una reescritura que a través de su pauta ideológica deslegitima el orden político y administrativo inca. Reescritura suficientemente performativa hasta el punto que los supervivientes o «vencidos» de la nobleza inca la autorizan, inclusive, contra su propia memoria oral del pasado. Ciertamente, se debe recordar que las voces que la escritura de Sarmiento logra hacer hablar pertenecen en su mayoría a los círculos oficiales de la nobleza inca. Es decir, la historia que oyen los supervivientes está tramada por las voces autorizadas de las distintas panacas recipientarias de las tradiciones familiares y oficiales.

El gozne que une el binomio Toledo-Sarmiento se define completamente en la escritura hipotecada de Sarmiento. El acerado candado que encierra el sentido político de la historia revela el contorno de sus barreras. El piloto y escriba Sarmiento cumple con la exigencia política y pragmática de Toledo: demostrar y difundir la tesis de que la administración política del Imperio Inca no es legítima. Su escritura justifica y respalda las duras reformas virreinales en territorio inca.

En esta segunda parte del cuidado estudio de Pietschmann se establece el segundo modo de leer la *Historia de los incas*: focalizar la atención en el comentario formal y estructural del discurso histórico. En otros términos, de enfocar al binomio actoral Toledo-Sarmiento, su exigencia ideológica y su programa político, se orienta la reflexión hacia el manuscrito propiamente dicho. Desde el comentario de la dedicatoria

hasta la explicación de los criterios lingüísticos de edición, la lógica exegética indaga por la composición estructural o el orden de la trama discursiva; interroga por las fuentes orales que la escritura logra integrar al universo de significantes escriturales y explica el sentido de la reescritura de la historia. No obstante, antes que aquello signifique la liberación textualista del sentido de la *Historia de los incas*, confirma más bien la solidez del acerado candado que apresa el sentido en una delimitada geopolítica semántica: la *Historia de los incas* es un relato de probanza —una tesis— que demuestra la ilegitimidad del poder Inca, y la legalidad no solo jurídica sino también metafísica de la conquista y la reforma virreinal.

En resumen, estos dos modos inaugurales de enfocar el centro y los márgenes de la *Historia de los incas*, tanto lo intrínseco como lo extrínseco, serán tomados en cuenta directa o indirectamente por lecturas y explicaciones ulteriores. Ningún trabajo que a continuación detallaremos ha indagado tan ampliamente los diversos componentes estructurales del manuscrito, lo que sí se ha desarrollado con mínimas diferencias, es aquella lectura del binomio Toledo-Sarmiento. Sobre la base de esta consideración rescatamos los aportes de Porras, Aranibar, Brading y Benites.

Cuando Raúl Porras Barrenechea (1962) se ocupa de Sarmiento de Gamboa lo hace dentro de la explicación de la lógica de «Los cronistas toledanos». Este grupo estaba constituido por personalidades de alto relieve intelectual que ayudaron o estuvieron involucrados en el más grande movimiento de investigación y documentación sobre el pasado inca, promovido y desarrollado por el virrey Francisco de Toledo. Su accionar y proceder puede sintetizarse en la promoción y defensa de los siguientes argumentos: (a) que el Imperio Inca se formó súbitamente por la violencia y las armas, en los reinados de Pachacútec y Túpac Yupanqui;

o (b) que los incas fueron gobernantes belicosos, de costumbres guerreras, que practicaban crueles ritos como los sacrificios humanos; (c) también estudiaron e indagaron intensivamente las supersticiones e idolatrías, y condenaron las ideas morales y religiosas incas; a la vez que evaluaban la realidad política inca según criterios españoles e imperiales, y (d) mostraban cierta admiración por el régimen social y económico del incario (cf. Porras 1962: 39).

¿Cómo se relaciona la *Historia de los incas* con este programa que integra la visión ideológica, política y religiosa del virrey Francisco de Toledo?: «El último gran toledano, Pedro Sarmiento de Gamboa, recoge en su *Historia de los incas*, destinada a probar la tiranía reciente y [el] violento dominio de los Incas sobre las tribus del Imperio a partir de Túpac Yupanqui, el aspecto heroico y militar de la vida de los señores del Cuzco» (Porras 1962: 39). Evidentemente, la escritura de Sarmiento se despliega dentro de aquella lógica programática. Lo que cuestiona Porras es que comprendido equivocadamente, este despliegue programático, sirve a algunos detractores de la escritura y la visión cronística toledana, como elemento para sostener la tesis según la cual los cronistas toledanos, animados por un profundo odio al imperio, falsearon los hechos y acontecimientos históricos del pasado inca. Porras cuestiona este argumento mediante la comparación entre la escritura de la historia de Garcilaso Inca y la escritura de la historia de Sarmiento de Gamboa:

El libro de Sarmiento, no obstante probar la tiranía incaica y la dureza bárbara de los señores del Tahuantinsuyu —tesis circunstancial y política—, está escrito con amor por el pasado incaico y recoge con fidelidad las tradiciones más gloriosas del antiguo Imperio del Sol [...] la visión del Imperio de Sarmiento de

Gamboa es ruda, vital, plena de poderío, de barbarie y de fuerza, en oposición a la de Garcilaso, creador de un Imperio manso, dulce, e idílico, dirigido por unos Incas, si bien muy paternas, algo entre pérfidos e hipócritas, que conquistan toda América del Sur sin romper un plato. Más viril y sugestiva, más real también, es la versión de Sarmiento [...] los Incas de Garcilaso son el fruto de una nostalgia: son tales como Garcilaso y sus parientes indios quisieran que fueran los dominadores españoles. Los Incas de Sarmiento no conocen la compasión, la caridad, ni el miedo [...] la de Garcilaso es la versión de las ñustas vencidas y de los parientes seniles y plañideros. La de Sarmiento es la versión masculina del Imperio Incaico. (Porras 1962: 365-366)

La extensa referencia textual desbarata la tesis según la cual la escritura de Sarmiento —por extensión la escritura de los cronistas toledanos— falseó la historia y los hechos del pasado inca. Si bien es cierto que esta cuestión sitúa la discusión dentro del problema de la representación de la historia de los «vencidos», determina también el modo de leer que Porras desarrolla. Su lectura continúa con la explicación del sentido de la *Historia de los incas* a la luz del proyecto político toledano, aunque al subrayar el estilo de composición discursiva, trate de liberar el sentido del texto atrapado en la geopolítica del contexto, la falta de ampliación o desarrollo confirma la solidez de aquel acerado seguro con el que, desde momentos inaugurales, Pietschmann encerrara el sentido de la escritura histórica de Sarmiento.

¿Pero cuál es el giro exegético que realiza Porras? No debemos olvidar que el estudio de Porras no es específicamente sobre Sarmiento, tampoco sobre el virrey Toledo, es decir, reflexiona sobre estos personajes dentro de la explicación mayor que son los cronistas y el contexto histórico que moviliza

y determina su escritura. En tal sentido, el aporte no se inscribe dentro de la copiosa documentación histórica, política e ideológica del binomio Toledo-Sarmiento; la contribución de Porras resulta por el modo estratégico de comparar la representación de la historia del pasado inca según la visión de Sarmiento y la canónica representación del pasado imperial según Garcilaso Inca. En otros términos, se señala el modo cómo enfocar y liberar textualmente el sentido de *Historia de los incas*. Criterio comparativo que el seminal trabajo de Pietschmann no advirtió, y que —ciertamente— Porras solo esboza epidérmicamente. ¿Si se ha constatado la permanente solidez de este candado ideológico, hasta cuándo hay que esperar para violentarlo y liberar el sentido? Atiéndase la siguiente referencia:

Quítese el superfluo aparato de adjetivaciones (como aquella zarandeada palabra «tiranía», que asoma en cada página de Sarmiento), verdadera maleza que desorienta al lector profano de la *Historia índica*. Con solo esa modesta higiene se verá, con más claridad, cómo esta crónica es uno de los pilares en que descansa la más moderna historiografía sobre los Incas. (Araníbar 1964: 109)

Se exhorta a la rotura del seguro ideológico. Se aboga para liberar el sentido del texto. Ahí descansa el giro textual del estudio de Carlos Araníbar. Otro modo de leer la *Historia de los incas*. Aclaremos un poco: este autor dedica un estudio al personaje histórico Pedro Sarmiento de Gamboa. Describe los avatares de su vida pública y privada antes, durante y después de la llegada a territorio peruano. Se detiene en sucesos de la vida del cronista que nutre un poco más el panorama biográfico investigado por Pietschmann; entre otros tópicos, desarrolla los momentos previos a la

consolidación del binomio Toledo-Sarmiento. Aunque parezca un tema y múltiples variaciones, la investigación de Aranibar aporta una de las facetas no explicadas por Pietschmann ni Porras a propósito de Sarmiento de regreso a España: la faceta de «poeta y censor literario». Al margen de lo anecdótico que podría resultar este detalle, si reflexionamos un poco, tal ampliación no es gratuita. Sospechamos que ello complementa y refuerza la exhortación inicial a favor de una lectura «desideologizada».

En otras palabras, si vamos más allá del binomio Toledo-Sarmiento o si leemos la *Historia de los incas* no solo como probanza política —aunque así lo determine Sarmiento en su dedicatoria— probablemente podríamos calibrar o prestar más atención a la estructura de composición o los detalles retóricos de la escritura de la historia. Comprender que Sarmiento se interesaba también por el discurso literario es repensar la composición de su *Historia de los incas* a la luz de un análisis del discurso. Aunque las observaciones de Aranibar no desarrollen propiamente esta idea, insistimos que su exhortación inicial es un simbólico llamado a modificar el modo de leer el texto del cronista. Escuchemos a Sarmiento:

Me fue mandado por el virrey Don Francisco de Toledo, a quien yo sigo y sirvo en esta visita general, que tomase a mi cargo este negocio e hiciese la historia de los hechos de los doce incas de esta tierra y del origen de los naturales de ella hasta su fin [...] para desengañar a todos los del mundo que piensan que estos dichos incas fueron reyes legítimos y los *curacas* señores naturales de esta tierra. Y para que Vuestra Majestad fuese con poco cansancio y con mucho gusto informado, y los demás que son de contrario parecer desengañados [...] se certificara del hecho de la verdad de la pésima y más que inhumana tiranía de estos incas y de los

curacas particulares, los cuales no son, ni nunca fueron, señores naturales, sino puestos por Túpac Inca Yupanquí, el mayor y más atroz y dañoso tirano de todos. (1988: 23)

¿«Para que vuestra majestad fuese con poco cansancio y con mucho gusto informado»? ¿Acaso esta referencia no permite reflexionar sobre la sólida conciencia comunicativa del sujeto escritural, quien tiene claro qué significa deleitar e informar? ¿Acaso este conocimiento de los mecanismos retóricos no se complementa con aquellas múltiples referencias enciclopédicas a autores de la tradición clásica que realiza en la *Historia de los incas*? La exhortación de Araníbar es un llamado a liberar los sentidos textuales de la escritura de Sarmiento. Las inquietudes formuladas son un ejemplo de aquello que suscitan. El relato histórico desengaña. La escritura devela la apariencia, de lo que verdaderamente es.

¿Cuándo hay una ruptura radical con respecto al modo de leer la *Historia de los incas*; quién escucha el llamado de Araníbar y desarrolla el giro textual? Pasarán algunos años antes que la exhortación textual tenga audiencia. Por lo pronto, el siguiente modo de leer vuelve y enriquece la forma de lectura inaugurado por Pietschmann y continuado indistintamente por Porras y Araníbar.

David Brading (1991) centra su reflexión en el virrey Francisco de Toledo y, por extensión, aborda a Sarmiento de Gamboa. Detalla las reformas que transformaron profundamente no solo el paisaje geográfico del antiguo Perú (las encomiendas, la mita, las reducciones), sino también el imaginario religioso e identitario del indígena (la sentencia y muerte de Túpac Amaru, último inca de Vilcabamba; el combate contra las idolatrías, la formación educativa de la nobleza inca). El enfoque de Brading enriquece lo conocido —a través del trabajo de Pietschmann, Porras y Araníbar— a

propósito de Toledo, acaso porque el Virrey sea el centro de interés. Lee en la implacable dureza política y en el eficaz despliegue administrativo, los signos que definen sus objetivos: reconquistar, transformar y reconstruir de modo más sistemático todo el orden político y social del territorio indígena. En palabras del propio virrey Toledo: «Le he querido ver todo y procurar de conquistar de nuevo este reino a su majestad» (1991: 150).

Precisamente para esta empresa de reconquista, transformación y reconstrucción, Toledo se hizo aconsejar estratégicamente por colonos y oficiales que conocían o habían aprendido la cultura y la lengua de los indios. Este «círculo toledano» estaba conformado principalmente por Fray García de Toledo, Pedro Sarmiento de Gamboa, Polo de Ondegardo y Juan de Betanzos. El basamento ideológico y humanista que compartían estaba en abierto desafío a lo que planteaba Las Casas, esto es, todos suscribían las tesis de Sepúlveda y Gomara respecto del Imperio Inca: un régimen donde no existe la propiedad privada ni el dinero. Un régimen de tiranos que priva de libertad y que esclaviza a sus súbditos (cf. 1991: 162).

Para demostrar estos argumentos, el Virrey ordenó investigar la memoria oral del pasado indígena. Las fuentes obtenidas permitirían reescribir la historia del pasado inca tal como Toledo la comprendía. Pedro Sarmiento de Gamboa es uno de los encargados de esa escritura de la historia. Su *Historia de los incas* (1572), según Brading, persigue: «Demostrar mediante la exposición de los registros históricos que los Incas habían sido tiranos de origen y tiranos en la práctica, y que por tanto su gobierno quedaba definido como radicalmente ilegítimo» (1991: 163).

Los errores en la cronología y la insistencia en subrayar la crueldad de los incas, por parte de Sarmiento, son estrategias discursivas para evidenciar dos situaciones concretas que acontecían en el Imperio. Por un

lado, el Imperio Inca era de creación reciente, desarrollado y concretado por medio de un proceso bélico, imposición que justificaba las rebeliones y las guerras civiles por la administración del poder; por otro lado, para explicar que el gobierno inca eliminó todo derecho de los súbditos que trabajaban esclavizados sin retribución económica alguna (cf. 1572: 164). Para Brading, este modo «sombrió» de trazar la historia del pasado inca, exculpa a la conquista y a los regímenes de administración virreinal. Si los incas son tiranos e ilegítimos gobernantes, la conquista española libera a los naturales de aquella opresión. Si los primeros colonos no sistematizaron el orden político y administrativo, las severas y cuestionadas decisiones de Toledo transformaron y organizaron profundamente el territorio y la mentalidad indígena. Sarmiento de Gamboa es consciente de ello, por eso alaba las acciones del Virrey.

Su *Historia de los incas* reescribe la historia indígena. La lectura de Brading refuerza el sentido establecido por Pietschmann y continuado de otro modo por Porras. Se refuerza el programático contenido ideológico. El texto de Sarmiento es una probanza, un alegato, una tesis política. El aporte de Brading radica en el hecho de circunscribir los intereses políticos e ideológicos de Toledo dentro de la polémica a propósito de la legitimidad o ilegitimidad de la conquista. Específicamente la influyente tesis de Bartolomé de las Casas, quien cuestiona el gobierno español en el Perú por cuanto expropió delictiva e injustamente el poder a los kurakas, señores indios, legítimos y únicos gobernantes del país. La tesis lascasiana plantea que el poder debía de ser retornado a sus verdaderos administradores: los indígenas. Aprobaba, por tanto, la rebelión y resistencia contra la Corona por no restituirles su derecho legítimo al poder (cf. Brading 1991: 152).

No sostenemos que tanto Pietschmann, Porras o Aranibar no hayan advertido esta polémica; más bien insistimos en subrayar que Brading incorpora explícitamente el binomio Toledo-Sarmiento dentro de programas mayores de discusión: no solo el correspondiente a cómo se representa la historia del imperio inca, sino el repensar sobre la legitimidad de la conquista, la ilegalidad de la administración virreinal y los abusos de las reformas toledanas. Una lucha por la razón de dominación que se extiende al plano textual y que usa a los cronistas como agentes jurídicos de aquella contienda. Tesis y antítesis. Acusaciones y alegatos. Lo cierto es que la investigación de Brading traza el marco político e ideológico del debate donde tienen sentido las propuestas textuales del «circulo toledano» y de Sarmiento.

¿Quiere ello decir que el candado o seguro ideológico no ha sido violentado aún?, ¿quiere decir que el sentido o los sentidos de la *Historia de los incas* aún continúan atrapados en la geopolítica de la lectura inaugurada por Pietschmann? No le restamos méritos, más bien los celebramos. Ciertamente Brading enriquece lo comprendido en torno a la figura del virrey Francisco de Toledo. No le interesan los problemas textuales ni retóricos, por cuanto su lectura es histórica. Comenta la *Historia de los incas* como documento que defiende y demuestra una tesis dentro de una problemática mayor. Tenemos que esperar hasta el siguiente siglo para tener el complemento del giro textualista invocado por Aranibar.

Desde las primeras páginas de su investigación, Benites (2004) define las categorías hermenéuticas con las que analizará la *Historia de los incas*: «locus de enunciación», «sujeto dicente», «formación discursiva», «historia», «crónica», entre otras. Todas vinculadas a los actuales enfoques del análisis del discurso. Ello quiere decir que su lectura parte de la estructura

discursiva del texto, para luego establecer un diálogo con el contexto político e ideológico. En tal sentido, señala que Sarmiento se presenta como un sujeto de saber que a través de los enunciados —donde hace referencia a la tradición clásica— busca legitimar vía criterio de autoridad, la reescritura de la historia que realiza. La verdad y la credibilidad son efectos de lenguaje; resultados de un discurso que teje relaciones intertextuales con otros discursos incuestionables de la tradición clásica. Esta estrategia discursiva será empleada para demostrar la legitimidad de la conquista. No obstante, para hacer más verosímil el relato de *La historia de los Incas*, para que la autoridad de su discurso no se restrinja solo al dominio español, sino también abarque el indígena, el sujeto autorial integra dentro de este universo de referencias, las voces de la memoria indígena, el relato de los «vencidos». El rigor y consistencia de la reescritura de la historia es incuestionable. Observa Benites que toda esa disposición escritural y estratégica de Sarmiento se debía a que su conciencia escrituraria le señalaba que su escritura tenía que servir para construir una visión certera del pasado incaico y para legitimar la conquista y dominación de los indígenas.

También encontramos presente dentro de la explicación de Benites, el sólido e inseparable binomio Toledo-Sarmiento; al respecto la autora sintetiza lo que ya describieron Pietschmann, Porras, Aranibar y Brading. El aporte está en que cada explicación contextual deviene de una reflexión textual. Es decir, se modifica el orden de lectura: no del contexto —político, ideológico, administrativo— al texto, sino del interior de las estructuras textuales a las de orden contextual. Un estratégico diálogo entre la serie literaria y la serie social. El otro tópico que no encontramos en los estudios comentados, anteriormente, es el diálogo de la *Historia de los incas* con los planteamientos de Francisco de Vitoria, quien trató de establecer

normas para controlar jurídica y teológicamente el proceso de conquista y colonización del Nuevo Mundo. Específicamente, corresponde la escritura de Sarmiento — aquella que una y otra vez enfatiza la ilegitimidad del poder inca— con los siete títulos legítimos que expone Vitoria a propósito de la legitimidad de la conquista y el dominio español. Según Benites:

En *Historia indica*, la fuerza de la palabra escrita constituye un instrumento eficaz para justificar, por medio de la representación negativa del indígena, la dominación que se ejerce con las armas. Vitoria deja expuesta entonces la incapacidad de los indios para ejercer su soberanía y dominio sobre sus posesiones. Desde este enfoque Sarmiento reconstruye la visión del indígena sobre la colonización y evangelización llevada adelante en el Perú como una experiencia liberadora y salvacionista, que concibe a la guerra como castigo y a la servidumbre natural como expiación de los pecados. (2004: 191)

Si Brading había sostenido que «el círculo toledano» difundía la tesis de Sepúlveda y Gomara a propósito del imperio inca como un régimen donde no existe la propiedad privada ni el dinero; un régimen de tiranos que priva de libertad y que esclaviza a sus súbditos; con el aporte de Benites advertimos un nuevo elemento: la escritura de Sarmiento — miembro de aquel círculo— se despliega considerando los siete títulos que legitiman la conquista y la esclavitud de los indígenas. La relación discursiva, antropológica, filosófica y jurídica con los postulados de Vitoria será otro de los elementos que despliegan la lógica del discurso histórico de Sarmiento. El resultado reordena las descripciones anteriores: el encargo político e ideológico del virrey Toledo —de escribir, difundir y demostrar

la legitimidad de la conquista y las transformaciones de la administración virreinal— tiene un respaldo político, filosófico, teológico y jurídico no solo en Gomara y Sepúlveda, sino también en Francisco de Vitoria, en sus siete títulos que legitiman la conquista y avalan la esclavitud de los indígenas.

¿El análisis de Benites libera por fin los sentidos textuales de la *Historia de los incas*? A comparación de los estudios comentados anteriormente, la investigación de Benites se orienta más a explicar las estructuras discursivas. No es una lectura que se interese por la dimensión histórica de los actores sociales como el binomio Toledo- Sarmiento; cuando se ocupa de ellos sintetiza lo expuesto por otros autores. Por lo mismo, realiza un consistente balance sobre los cronistas toledanos y la lógica que conduce su escritura. Cuando focaliza su análisis en el texto de Sarmiento, enriquece el modo de leerla porque si Brading la había insertado en el terreno de la discusión sobre lo legítimo e ilegítimo de la conquista, Benites la vuelve a incorporar dentro de esa problemática para develar la estructura ausente que la anima, un espíritu acorde a las siete tesis explicadas por Vitoria. Es el aporte.

Quizá no se haya roto o cancelado completamente el modo de leer la *Historia de los incas* inaugurado por Pietschmann. Quizá por haber tenido lecturas más apegadas al modo histórico de comprender una crónica, aquel candado ideológico que apresa el sentido o los sentidos textuales haya continuado delimitando el texto a una significación geopolítica; lo cierto es que con el llamado de Aranibar y el análisis de Benites hay elementos suficientes para operar el giro textual.

3. CODA

Si advertimos desde el estudio introductorio de Pietschmann (1906) hasta el análisis de Benites (2004) han transcurrido noventa y ocho años de lecturas

de la *Historia de los incas*. ¿Cuál es el balance de todos estos años de leer el texto de Sarmiento? Tres ideas centrales al respecto. Primero: que en todo este tiempo se ha leído el texto de Sarmiento como una escritura hipotecada a los intereses del virrey Francisco de Toledo. Una escritura de la historia que según los enfoques históricos resulta ser un relato de probanza; una tesis que demuestra la ilegitimidad del poder inca, y la legalidad no solo jurídica sino también metafísica de la conquista y la reforma virreinal. Segundo: que los comentarios han explicado las características formales del texto, han reseñado la historia y la trama del relato, también los tópicos, pero siempre han concluido en respaldar el sentido ideológico y político de la escritura de Sarmiento. Tercero: que la figura de Sarmiento ha sido explicada siempre con la figura del virrey Francisco de Toledo, es decir, un binomio inseparable que delimita el sentido de la práctica escritural del primero.

Hay un aspecto que algunos estudios mencionan pero no explican o desarrollan. Ello tiene que ver con las fuentes orales que se integran a la escritura de la historia de Sarmiento. Me pregunto por el subtexto indígena que contribuye a tramar la escritura de la historia. ¿Cuál es la figuración o representación de aquella voz que ha sido convocada para relatar la historia del pasado inca? Pietschmann es rotundo al sostener que los vacíos e incoherencias en la escritura de la historia por parte de Sarmiento ejemplifican no solo una «construcción histórica fantástica», sino también que las fuentes orales no son suficientes para la investigación histórica (Cfr. Pietschmann 1964: 86). Porras muestra su abierta confianza en la escritura que representa la voz del «vencido»: «[*Historia de los incas*] está escrita con amor por el pasado incaico y recoge con fidelidad las tradiciones más gloriosas del antiguo Imperio del sol» (1986:365). Para Aranibar: «Sarmiento, en cambio, hizo una narración histórica ordenada, tal como pudo recogerla

de informantes indígenas [...] consigna el relato tradicional de la casta imperial cuzqueña» (1964: 108-109). En el caso de Brading: «Aunque la cronología de Gamboa fuese tristemente errónea [...] de las declaraciones de indígenas, compiladas durante su visitación general, Gamboa obtuvo una interpretación notablemente sombría de la historia y el gobierno de los Incas» (1991: 164). Finalmente, a decir de Benites: «las fuentes orales no solo le posibilitan reconstruir el pasado del incario, sino argumentar a partir de los testimonios indígenas las razones que otorguen a España los títulos de posesión. Las justificaciones para colonizar el territorio no se limitan solamente a su ilegitimidad por la falta de coherencia en la sucesión de sus gobernantes» (2004: 82), sino también a una serie de carencias que contribuyen a modelar la imagen de una necesaria intervención política y cultural:

Como estas naciones bárbaras de indios carecieron siempre de letras, no tuvieron cómo poder conservar los monumentos y memorias de sus tiempos, edades y mayores vera y ordenadamente [...] y como por ventura antes tenían alguna noticia, que de boca en boca hasta ellos había llegado, de sus primogenitores, de la verdad de lo pasado, y mezclándola con los cuentos del demonio y con otras cosas que ellos mudarían, compondrían y añadirían, como suele hacerse en todas naciones, hicieron una ensalada graciosa, aunque notable en algunas cosas para los curiosos que saben considerar y discurrir por las cosas humanas [...] Hemos de escribir lo que ellos dicen y no lo que nosotros entendemos en esta parte, oigamos lo que tienen de sus primeras edades, y después vendremos a la envejecida y cruel tiranía de los incas tiranos, que tantos tiempos tuvieron opresos estos reinos del

Perú [...] se puede esta historia llamar probanza averiguada por la generalidad de todo el reino, viejos y mozos, incas y tributarios indios. (1988: 39-40)

La extensa referencia precisa un programa de investigación que se inicia constatando la carencia de una tecnología escritural que sistematice la historia; ausencia que explicaría el caos o la falta de unidad respecto al pasado. De boca en boca y con la libertad de transformación que tienen los hablantes, el pasado es un todo amorfo y sin sentido. ¿Cómo encauzarlo para que sirva como prueba narrativa o alegato y probanza? ¿Cómo lograr que dicha narración de la historia tenga un efecto positivo en quienes la lean o la escuchen?

La escritura de la historia comienza con estabilizar aquella mutabilidad de la memoria. Las distintas voces son uniformizadas u homogenizadas, no borrándolas, más bien inscribiendo su particularidad mediante el modo directo e indirecto de presentar las voces indígenas: «dicen los naturales», «dicen algunas naciones», «dijeron los Cañaris», «dicen los Cuzcos», «hemos de escribir lo que ellos dicen y no lo que nosotros entendemos». Si el estilo directo tiene como efecto la imagen de presentación original de la voz indígena y si el estilo indirecto es el comentario más o menos fiel de lo que se dice, lo que se está movilizando, a la par de la reescritura de la memoria oral, es la idea de homogenización de la historia. Se busca convencer de que la historia es legítima por ser escritura de la voz de los «vencidos».

Si bien los lectores de la *Historia de los incas* comentan la presencia de las voces indígenas dentro de la escritura de la historia o que la incoherencia del relato de la historia esté justificado por ello mismo, lo cierto es que en aquellas escasea el calificativo —quizá obvio— de interdicción de la memoria oral; es decir, un control del derecho de libertad de la voz; una

privación de lo que la voz tiene que decir, esto a través del control de las estructuras formales de la escritura histórica. Los modos directo e indirecto anteceden, contextualizan y enmarcan la voz de los «vencidos» dentro de un relato político de la historia. En tal sentido, volvemos a nuestra pregunta: ¿cuál es la figuración o representación de aquella voz que ha sido convocada para relatar la historia del pasado inca? La voz que escuchamos a través de la representación escrita de Sarmiento, es una voz o un conjunto de voces direccionadas por una conciencia letrada cuyo propósito es, por un lado, representar un relato «fantástico», «increíble» e «incoherente»; y, por otro lado, refundar la historia oral a través de la tecnología escrituraria. La escritura que toma la voz y la dirige u orienta crea otra historia. Modela otra versión de los hechos. Borra. Silencia. Omite. Distorsiona. Deforma.

En páginas anteriores habíamos mencionado la relevancia del virrey Francisco de Toledo para la transformación física y espiritual del territorio indígena. La empresa política de investigación sobre el pasado del Imperio Inca, aquellos registros o fuentes donde se almacenó la voz de los supervivientes, define la otra transformación simbólica e ideológica: al motivar o auspiciar representaciones negativas o inconsistentes del pasado inca, el Virrey transforma, reescribe, manipula, tergiversa, deforma, distorsiona según su criterio imperial, la historia del pasado inca. Con estas consideraciones, tenemos un subtexto andino interdictado, y cuyo registro merece sospecha e interrogación constante. Hay en la voz interdictada una privación de su lógica y su sentido. Bajo los barrotes del sentido escriturario la voz dice lo que la escritura quiere decir, pero es la propia escritura que libera el poder de la voz. Llamamos la atención por la representación de la voz porque esta parece cortocircuitar la lógica de la escritura de probanza. Si su objetivo es evidenciar los vacíos políticos, humanos, culturales de los

indígenas, y con ello justificar la intervención hispana, la constante presencia mediadora de los mecanismos formales al registrar la voz, más que proyectar confianza en dicho relato autónomo de la historia, evidencia, más bien, una visión monológica y sospechosa de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

BENITES, María Jesús
2004

Con la lanza y con la pluma. La escritura de Pedro Sarmiento de Gamboa. Tucumán: Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos-Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional de Tucumán.

BRADING, David
1991

Orbe Indiano. De la monarquía católica a la República criolla. 1492-1867. México: Fondo de Cultura Económica.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar y Carlos ARANÍBAR
1964

Pedro Cieza de León-Sarmiento de Gamboa. Lima: Editorial Universitaria, Biblioteca Hombres del Perú.

PIETSCHMANN, Richard
1964 [1906]

La Historia Índica de Pedro Sarmiento de Gamboa. Traducción de Federico Schwab, nota preliminar de Alberto Tauro del Pino. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl
1986 [1962]

Los cronistas del Perú y otros ensayos. Edición y estudio preliminar de Franklin Pease, bio-

PARA UNA RECONSTRUCCIÓN DE LA LECTURA
LA *HISTORIA DE LOS INCAS*, DE PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA

bibliografía de Graciela Sánchez Cerro, Félix
Álvarez Brun y Oswaldo Holguín Callo. Lima:
Banco de Crédito del Perú.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

1988 [1572]

Historia de los incas. Madrid: Miraguano
Ediciones/Ediciones Polifemo.